

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le anuncia que por resolución de la Delegada de Obras Públicas y Transportes de Huelva, se acuerda el inicio del Procedimiento de resolución de contrato de arrendamiento de la vivienda de Promoción Pública, HU-0925, Cta.: 89 y sita en la C/ Gonzalo de Berceo núm. 8-4.º C de Huelva.

Indicándole que dicha resolución se encuentra a su disposición en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes en Huelva, sita en C/ José Nogales núm. 4, durante el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio, a efecto de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Huelva, 31 de enero de 2003.- El Secretario General, Francisco López Arboledas.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre Acuerdos de Incoación y Notificaciones de Procedimientos sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionados, contra los que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE 31 de julio de 1987), y dado que intentada la notificación en su domicilio ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación del Acuerdo de Incoación y de la Notificación, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Provincial, sita en Plaza de San Juan de la Cruz, s/n, 29071, Málaga.

EXPEDIENTE	F. DENU	TITULAR	DOMICILIO	PPTO.INFRIN	SANCION (EUROS)
MA-3123/02	31/01/02	TTES. Y CONSTRUCCIONES ANTONIO CUEVAS, SL	ESPINAR 3 FUENGIROLA 29640 MALAGA	140 A) LOTT	1.500,00 3 M P V
MA-4371/02	29/05/02	TTES. PASTOR QUILES, SL	CASTILLO 1 BAILEN 23710 JAEN	141 H) LOTT	600,00
MA-4415/02	09/05/02	TORREMOLINOS CENTRO JUGUETES SL	RAMAL HOYOS-CONGRESO 7 TORREMOLINOS 29620 MALAGA	140 A) LOTT	300,00
MA-4445/02	29/05/02	MATTHEW MURRAY ALBERT	AVDA MEXICO 3 ESTEPONA 29680 MALAGA	141 Q) LOTT	1.380,00
MA-4494/02	24/05/02	SANCHEZ PEREZ JOSE	AVDA. ANGEL FONTANILLA 7 MARBELLA 29600 MALAGA	140 A) LOTT	600,00
MA-4552/02	04/11/02	TRANSPORTES HIJANO SA	VILLA ELENA IZNATE 29792 MALAGA	142 J) LOTT	150,00
MA-4576/02	01/06/02	TEJERA MORENO LORENZO	SALVADOR ESPRIU 28 RIPOLLET 08291 BARCELONA	140 A) LOTT	1.500,00
MA-4581/02	06/06/02	TTES. FLORIDO MARQUEZ, SL	CTRA. PREBETONG 23 MALAGA 29004 MALAGA	140 A) LOTT	1.500,00 3 M P V
MA-4600/02	11/06/02	MATOS CASTILLA MIGUEL	ATAULFO 4 DOS HORMENAS 41700 SEVILLA	140 A) LOTT	300,00
MA-4608/02	14/06/02	HNOS. CUEVAS CORTES SA	CON. DE COIN EDF AZUCENA 112 FUENGIROLA 29640 MALAGA	140 A) LOTT	1.500,00
MA-4622/02	24/06/02	DIBESOL SL	ALCALDE JOAQUIN QUILES, 60 MALAGA 29014 MALAGA	140 A) LOTT	1.500,00
MA-4669/02	06/06/02	CONSTRUCCIONES VPR SL	CRISTOBAL COLON 5 COIN 29100 MALAGA	141 H) LOTT	300,00
MA-4699/02	03/06/02	TRUJILLO ROMERO JUAN	AVDA. LUZ PORTAL 7 4 3 MALAGA 29004 MALAGA	141 H) LOTT	600,00
MA-4748/02	18/06/02	AUTOCARES LOS PLANETAS SL	PEDRO ESPINOSA 24 MALAGA 29007 MALAGA	141 H) LOTT	300,00
MA-4779/02	21/06/02	TRANSPORTES T N M SL	MATADERO 4 JEREZ DE LA FRONTERA 11401 CADIZ	141H) LOTT	300,00
MA-4791/02	06/06/02	ORTEGA GARCIA ENRIQUE	AVDA. CADIZ EDF. BORREL 2 4 F GRANADA 18007 GRANADA	141 H) LOTT	300,00
MA-4826/02	05/06/02	TTES. POR CARRETERA ORTEGA SL	GAUCIN 26 MALAGA 29004 MALAGA	141 I) LOTT	600,00
MA-4834/02	05/06/02	HEREDIA CORDOBA SARA	SAN JOSE 2 PINOS PUENTE 18240 GRANADA	141 I) LOTT	450,00
MA-4901/02	19/06/02	AUTOMOVILES CASADO SA	PASEO DE LOS TILOS S/N EST. DE AUTOB. MALAGA 29006 MALAGA	141 C) LOTT	1.380,00
MA-4905/02	19/06/02	AUTOMOVILES CASADO SA	PASEO DE LOS TILOS S/N EST. DE AUTOB. MALAGA 29006 MALAGA	141 L) LOTT	300,00
MA-4920/02	26/06/02	AUTOMOVILES CASADO SA	PASEO DE LOS TILOS S/N EST. DE AUTOB. MALAGA 29006 MALAGA	141 Q) LOTT	1.380,00

EXPEDIENTE	F. DENU	TITULAR	DOMICILIO	PPTO.INFRIN	SANCION (EUROS)
MA-4937/02	03/07/02	DAMARPESCA SL	PLAZA DE LAS PALOMAS 30 GRANADA 18007 GRANADA	141 B) LOTT	300,00
MA-4943/02	05/07/02	PIEDRA AMAYA, JAIME FRANCISCO	PIQUER 7 RONDA 29400 MALAGA	141 B) LOTT	300,00
MA-4956/02	12/06/02	AUTOS BELLASUR SL	DOCTOR VALENCIA 33 BARBATE DE FRANCO 11160 CADIZ	140 A) LOTT	600,00
MA-0092/03	10/09/02	CINREB, SL	VIRGEN DE LA ESTRELLA, 21 MALAGA 29007 MALAGA	140 A) LOTT	300,00

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, alegue por escrito a esta Delegación lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de quince días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio.

Málaga, 31 de enero de 2003.- El Delegado, A. Enrique Salvo Tierra.

CONSEJERIA DE SALUD

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se hace pública la Resolución recaída en el expediente de instalación de Oficina de Farmacia en Tomares (Sevilla) iniciado a instancia de Antonio León Campo. (Ntra. Ref. F-82/01).

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación de la Resolución que tiene formulada esta Delegación Provincial en el expediente de instalación de Oficina de Farmacia iniciado a instancia de don Antonio León Campo y en el que es parte interesada doña María José Lluch Colomer, titular de la Oficina de Farmacia sita en Tomares (Sevilla), Avda. de la Arboleda núm. 12, se pone en su conocimiento que con fecha 16 de diciembre de 2002 se acordó por el Delegado Provincial de Salud:

«Denegar la instalación de Oficina de Farmacia en el local designado por don Antonio León Campo sito en Tomares (Sevilla), Urbanización Aljamar, Manzana II, Casa núm. 21, al no cumplirse los requisitos establecidos en la legislación vigente.»

Dicha Resolución se le comunica fehacientemente según lo prescrito en la Ley 30/92, de 26 de noviembre, quedando dicho trámite debidamente cumplimentado. El citado expediente se encuentra en las Dependencias de la Delegación Provincial de Salud, sita en C/ Luis Montoto núms. 87-89, 1.ª planta, Sevilla.

Asimismo se pone en su conocimiento que la citada Resolución no pone fin a la vía administrativa, por lo que de conformidad con lo establecido en la Disposición Transitoria 2.ª de la Ley 4/99, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo-Común (BOE núm. 12 de 14.1.99) en relación con lo dispuesto en los artículos 107 y 114 del citado texto legal en la redacción dada por la Ley 4/99, podrá interponer Recurso de Alzada ante la Dirección General de Aseguramiento, Financiación y Planificación de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, en el plazo de un mes a partir del día siguiente de la presente publicación.

Sevilla, 27 de enero de 2003.- El Delegado, Fco. Javier Cuberta Galdós.

CONSEJERIA DE CULTURA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se notifica la apertura del trámite de audiencia pública en relación con la declaración como Bien de Interés Cultural, categoría Monumento, del Palacio de los Infantes de Orleans de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

Se está tramitando en esta Consejería el procedimiento para la declaración como Bien de Interés Cultural (BIC), del inmueble «Palacio de los Infantes de Orleans de Sanlúcar de Barrameda» (Cádiz). Acreditado en el expediente la imposibilidad de notificación personal y directa a los que a continuación se detallan, de la declaración como Bien de Interés Cultural, y conforme a lo dispuesto en el artículo 84 en relación con el 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se practica la notificación por medio de este anuncio.

A tal efecto, al expediente en cuestión se le establece un período de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, para que si lo desean, en el plazo citado, puedan examinarlo y formular las alegaciones que estimen pertinentes.

El lugar de exhibición es la Delegación Provincial de Cultura de Cádiz, Departamento de Protección e Instituciones del Patrimonio Histórico, C/ Cánovas del Castillo, 35, planta baja de nueve a catorce horas.

Cádiz, 16 de enero de 2003.- La Delegada, Josefa Caro Gamaza.

Listado de interesados:

- Manuel Vidal Arias. Cuesta de Belén, 11. Esc. T. Pl. OD. Pta. OS. 11540. Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).
- Caridad Gallego Durán. Pz. Madre de Dios, 6. Es. T. Pl. OD. Pta. OS. 11540. Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).
- Ana Monge Sánchez. C/ Almonte, 2. Esc. 1. Pl. B. Pta. 03. 11540. Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).
- Jose Jesús Sabio del Río. Cuesta de la Caridad. Esc. 1. Pl. B. Pt. 01. 11540. Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).
- Rocío Guerra Jiménez. Pl. Madre de Dios, 5. Esc. T. Pl. OD. Pta. OS. 11540. Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).
- José Orcha Moreno. C/ Baños, 11. Esc. 1. Pl. B. Pta. 02. 11540. Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).
- Antonio León Cruz. Pz. Madre de Dios, 8. Esc. T. Pl. OD. Pta. OS. 11540. Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).